

En contexto

¿Cómo está México
hoy rumbo a 2018?

Junio 2017



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

¿Cómo está México hoy rumbo a 2018?

Roberto Candelas Ramírez
En Contexto
Junio 2017

I. Una Nación Convulsionada.

La primera mitad del año 2017 está llegando a su fin. Su inicio estuvo marcado por la incertidumbre reinante en todas las esferas de la vida nacional. Entre las causas de esta situación pueden citarse: el triunfo electoral del actual Presidente Donald Trump de los Estados Unidos y sus constantes ataques políticos en contra de México; la anunciada medida, muchas veces repetida en campaña, de construir el muro fronterizo; la cancelación o renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y; el endurecimiento de la política de inmigración acompañada de la deportación masiva de connacionales, constituyeron factores que juntos coadyuvaron a crear un ambiente crecientemente hostil en la relación bilateral México-Estados Unidos.

Del lado mexicano, la impericia, la actitud reactiva y la parálisis del gobierno ante este escenario adverso, hizo muy evidentes las graves vulnerabilidades de nuestra nación en el frente externo. Porque, ciertamente, en las altas esferas del régimen no se tiene claridad sobre el rol principal que deben tener en la política exterior los principios de defensa e integridad territorial de la nación.

Lo anterior es atribuible a: 1) el gran desfase que existe en el terreno de los hechos entre los grandes principios enunciados promulgados desde el poder en materia de política exterior y la muy cambiante realidad internacional; 2) las evasivas para encarar con firmeza y determinación las amenazas vertidas por las autoridades del país vecino, tratando, en cambio, encontrar en las vías diplomáticas el medio para resolver el conflicto, sin que haya posibilidad de lograrlo; 3) la simulación creada para aceptar y justificar de manera subrepticia el intervencionismo, la subordinación y los vínculos de dependencia que predomina en la relación bilateral con Estados Unidos; 4) la postura hostil asumida por la diplomacia mexicana frente a otras naciones cuyos gobiernos no guardan afinidad con los intereses norteamericanos (Venezuela y Cuba) pero que, muy bien, podrían obrar en favor de los intereses mexicanos en los foros internacionales; 4) el hermetismo de la cancillería respecto a los asuntos tratados con el nuevo gobierno norteamericano; La vulnerabilidad de la nación en el frente externo busca ser capitalizada por otras naciones, por lo que es imprescindible que el Estado retome y revalorice en su máxima dimensión la visión soberana de la Nación consagrada en el texto constitucional.

La incertidumbre reinante, también fue alimentada desde el ámbito interno del poder. Los gasolinazos propinados en contra de la economía familiar encendieron aún más el malestar social. El golpe propinado al poder adquisitivo del salario fue muy severo para aquellos sectores de la población que se encuentran en los deciles intermedios de ingreso, pero afectaron también a los de menores ingresos, vía los efectos indirectos que el aumento de los hidrocarburos provoca en el nivel general de precios y en el de bienes y servicios de la canasta básica. Por su parte, el empresariado también fue impactado con la medida por las inevitables repercusiones que esto tiene sobre los costes directos e indirectos de producción y distribución de bienes y servicios.

Pero, además de los eventos descritos arriba, la vida nacional está siendo afectada muy seriamente por otras razones. ¿Qué otros acontecimientos destacados se están manifestando en la realidad de hoy? Y; ¿de qué forma estos sucesos están configurando el rumbo del país de cara al 2018?

II. Desempeño económico.

Es claro que el desempeño productivo del país continúa siendo afectado por fallas de orden estructural que no han sido afrontadas integralmente desde el ámbito de la conducción de la política económica. Esto constituye un impedimento serio para dar impulso a una nueva fase de crecimiento económico de calidad y sostenible en el tiempo. Y, aunque las expectativas publicadas por el Banco de México para 2018, no parecen ser mejores a las prevalecientes en 2017, lo relevante a los fines de este escrito, apunta en otra dirección que es acorde con el hecho de cómo se está configurando el escenario que las autoridades económicas deben ir preparando para suavizar las fluctuaciones negativas en el ciclo económico que podrían presentarse, previo y durante la fase de cambio de poderes federales que tendrá verificativo en 2018 (ajuste estabilizador).

Hoy, el momento económico plantea un mundo en extremo vulnerable ante cambios abruptos, críticos y capaces de alterar el rumbo deseable del panorama mundial y de las formas de vida social y política dominantes en muchos países, incluso en los pertenecientes al bloque occidental desarrollado. Las adversidades presentes en la arena política internacional contagian el ambiente económico nacional. Los ciclos de crecimiento-desaceleración-recesión-arranque van deteriorando la estructura de los sectores productivos de baja competitividad.

Dado lo anterior, desde varios círculos de la sociedad mexicana se plantea hacer una redefinición en la conducción de la política económica e incluso se examina la posibilidad de adoptar medidas neo-proteccionistas y privilegiar el despegue del mercado interno. En el fondo, lo que está en tela de juicio es la eficacia real de los mecanismos distributivos y de crecimiento económico a la luz de la desigualdad aguda y la extensión irrefrenable de la pobreza.

En conclusión, es posible afirmar que las condiciones desfavorables en el ámbito nacional e internacional se traducen en una tendencia de bajo crecimiento del PIB en el largo plazo, un estancamiento en el PIB per cápita y un rezago en los salarios reales; en ciertos periodos de corta duración ocurren movimientos erráticos en las variables monetarias que hacen más pronunciada la incertidumbre y ocasionan deslices en el tipo de cambio y repuntes en la inflación.

III. La crisis en el régimen político.

El país se adentra en un conflicto interno de poder porque no se logra contener y encauzar la pluralidad en pugna que genera el propio impulso democrático; no se es capaz tampoco de resistir la fricción producida por el choque de los intereses de grupos políticos y continúa prevaleciendo la debilidad de las instituciones.

Por lo anterior, es de primera importancia, en el plano político, formular una agenda de trabajo para el horizonte 2018, que permita idear, que condense y que dé congruencia plena a los proyectos y acciones implícitas en cada uno de los temas de la transición. La agenda política no debe estar dissociada de los consensos fundamentales emanados en los núcleos sociales y que - como ya se señaló - dé rumbo y sentido a los programas del gobierno.

La insatisfacción de la sociedad mexicana hacia quienes gobiernan el país es manifiesta de tiempo atrás. El sistema político está en crisis, una crisis propiciada desde las instituciones por sus incapacidades probadas para: 1) Atender y brindar los satisfactores básicos a la población, así como también la baja calidad de los servicios públicos ofertados a la población. 2) Contener el crecimiento del desempleo y la

precariedad laboral, considerados otros de los grandes pendientes de la agenda nacional y cuya resolución no parece ver luz. 3) Revertir el fenómeno de la pobreza multidimensional que persiste, se reproduce y se multiplica, muy a pesar de la diversidad de planes, programas, obras y acciones emprendidas desde la federación y los gobiernos locales y de los multimillonarios recursos públicos presupuestarios destinados a este fin. 4) Atender la disfuncionalidad existente en el sistema de seguridad social, en las dimensiones de educación, salud y sistema de retiro, hasta ahora muy limitativos en cuanto a cobertura y calidad. 5) Frenar la extensa red de corrupción e impunidad presente en todas las esferas de la vida pública. 6) La falta de oficio y de voluntad política para dar impulso decisivo a un proceso de apertura democrática en las instituciones del Estado que facilite legitimar y renovar la representación social de los órganos del poder y activar los mecanismos de inclusión social.

La crisis en el régimen político es muy profunda; sus efectos dañinos se han extendido tanto que han minado las capacidades de los órganos supremos de mando del Estado. Hoy, es imposible ocultar el hecho de que la figura presidencial y el sistema presidencialista están sufriendo desgaste extremo. El índice de aprobación del gobierno es bajo.

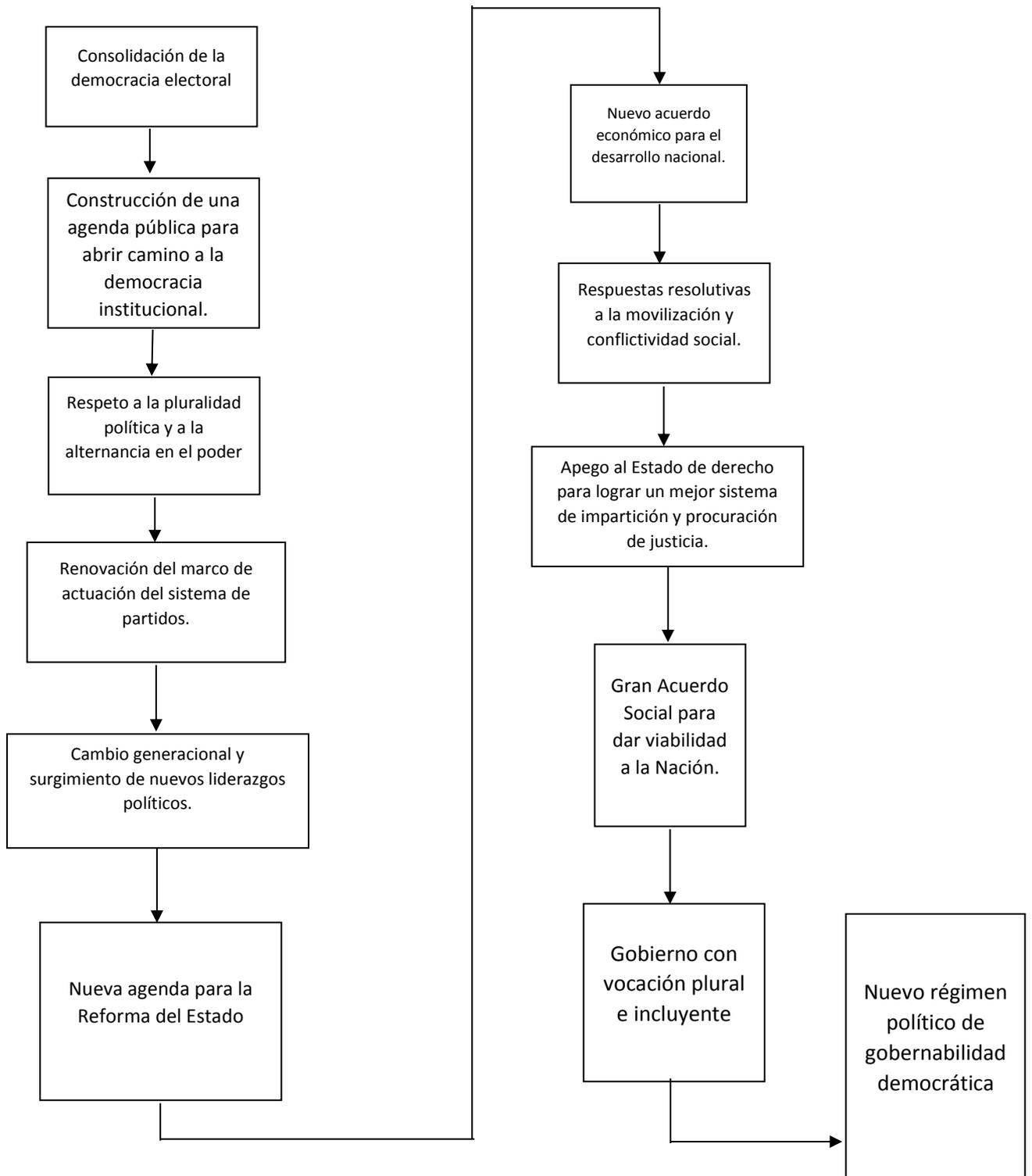
La reducción en el tamaño del Estado, iniciada con las reformas liberales de hace treinta años terminaron por mermar las capacidades presidenciales para propiciar la gobernabilidad. Por otra parte, el intento por mutar de un sistema presidencialista a uno de corte parlamentario no se culminó. Hoy, se vuelve imprescindible revigorizar el presidencialismo, redirigiendo su autoridad hacia la formación de un nuevo mandato y forma de gobierno. El presidencialismo debe resurgir vigoroso, ya que su papel es crucial como referente social, pero también como factor de equilibrio entre poderes y la reconciliación con la sociedad.

IV. La transición política.

Es muy importante tener presente una idea de lo que son las transiciones y de revisar, las líneas de trabajo y de mando que han de instrumentarse. Nadie puede predecir el camino que tomará la transición mexicana, independientemente de las facultades analíticas que se poseen para evaluar rumbos económicos, reacciones políticas y necesidades sociales. En una transición, toda la sociedad tiene la mirada puesta en el futuro, pero también en lo que ha sucedido. Reconciliar a la sociedad con su pasado es necesario, especialmente cuando ese pasado no ha sido asimilado y reconocido en el presente.

La transición política mexicana reclama la auscultación del hecho de que la estructura política actual, que es la heredada del autoritarismo, no atiende las necesidades de un proceso evolutivo y transformador. El sistema político mexicano debe cambiar ahora, para que la sociedad toda pueda acceder en el futuro, con certidumbre, a decisiones legítimas, perdurables y creíbles.

Ruta de la Transición Política de México.



V. La fragilidad de la democracia.

El final de un régimen político basado en el ejercicio de poder unipartidista no garantiza por sí mismo la culminación plena de la democratización del país y mucho menos de su consolidación y proyección a futuro. La democracia es más que el sufragio libre y efectivo de los electores. Es también por definición, el ejercicio del libre juego de los intereses de los diferentes agentes representativos de la sociedad y de la ciudadanía.

Por ahora, está en entredicho la consolidación de la democracia política mexicana al faltar el respaldo que debe brindar la sociedad civil (altos estándares de los ciudadanos a través de la democracia participativa) por ser este respaldo tan necesario para construir la transición hacia un nuevo régimen de gobierno incluyente (el grueso de las clases y grupos sociales están representados y sus intereses son tomados en cuenta) y extensivamente competido (la oposición es real, legítima y tiene capacidad de influir en la formulación y puesta en práctica de las decisiones políticas).

La democracia real a la que aspira la sociedad mexicana debe ser altamente incluyente, debe reconocer la existencia de la pluralidad en la que clases, grupos y actores políticos estén representados; debe ser una democracia extensivamente competitiva en la que la oposición es real, legítima y actuante y tiene la capacidad de influir en la formulación y aplicación de las decisiones políticas. En un régimen político innovado hay una multitud de actores y de fuentes de poder, influencia y decisión.

Para contener y encauzar esa pluralidad en pugna, es necesario contar con un sólido marco institucional, que sea capaz de resistir el desgaste producido por el choque de intereses y la energía desprendida de la propia dinámica democrática. Las instituciones, deben ser capaces, hoy más que nunca, de mantener la gobernabilidad del país en todos los frentes, y esto implica contener y resolver los conflictos más agudos que ocurren al seno de una sociedad compleja, diversa y en no pocas ocasiones, extremadamente polarizada.

VI. La escalada de inseguridad y violencia.

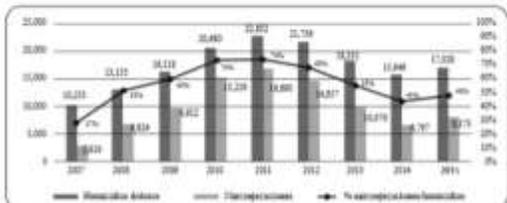
El drama de la inseguridad y la violencia es ya parte indisoluble de la vida nacional. En este renglón no existe por ahora, un asomo esperanzador de que la situación mejorará en corto o plazo mayor. La ruptura de muchos de los basamentos de la estructura social, ha derivado en la polarización de los movimientos sociales, algunos que optan por tomar los caminos extremos de la disrupción respecto al orden establecido y otros más que desde las organizaciones de la sociedad civil presionan para participar en las decisiones de poder o bien en construir una agenda variada de transformaciones en materia de seguridad nacional y orden público.

La incidencia delictiva es de sumo preocupante. Durante el periodo enero-abril 2017, el número de ilícitos registrados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública alcanzó la cifra de 573 mil 597 eventos delincuenciales.

En sí el conflicto interno está siendo alimentado desde distintos frentes: la acción de la delincuencia organizada, el auge de la economía ilegal, la violencia urbana por la mayor incidencia en delitos del fuero común. Las cifras siguientes revelan el clima de inseguridad y violencia que caracteriza al México de hoy:

Total nacional por los delitos de:	Año 2012	Año 2015
Homicidios	25,967	20,762
Homicidios de menores de edad	2,764	1,848
Secuestros	1,418	1,067
Extorsiones	21,736	17,034
Robos de vehículos	622,462	452,001
Robos en casa habitación	2,099,285	1,833,667
Asalto o robo en espacios públicos	7,931,693	8,252,297
Lesiones	1,087,761	1,072,610
Fraude	2,622,599	3,029,447
Delitos del fuero común	1,704,915	1,297,077

Fuente: Atlas de la Seguridad y la Defensa de México, 2016, CASEDE-Senado de la República.

<p>Fosas clandestinas encontradas, 2016</p>  <p>Fuente: "Atlas de la Seguridad y la Defensa de México, 2016", CASEDE-Senado de la Republica, México, página 265.</p>	<p>Armas aseguradas por entidad federativa, 2016</p>  <p>Fuente: "Atlas de la Seguridad y la Defensa de México, 2016", CASEDE-Senado de la Republica, México, página 263.</p>												
<p>Homicidios por entidad federativa, 2015.</p>  <p>Fuente: "Atlas de la Seguridad y la Defensa de México, 2016". México, página 259.</p>	<p>Homicidios dolosos y narcoejecuciones, 2007-2014.</p>  <p>Fuente: Rosen, Jonathan, Zepeda Roberto: "Una Década de Narcoviolenia en México, 2007-2014, Atlas de la Seguridad y la Defensa de México, 2016.</p>												
<p>Índice de Paz México, 2017.</p> <table border="0"> <tr> <td>Índice global</td> <td>2.264</td> </tr> <tr> <td>Índice de homicidios</td> <td>2.399</td> </tr> <tr> <td>Índice de crimen con violencia</td> <td>2.425</td> </tr> <tr> <td>Índice de crimen con arma de fuego</td> <td>2.528</td> </tr> <tr> <td>Índice de crimen organizado</td> <td>1.743</td> </tr> <tr> <td>Detenidos sin sentencia</td> <td>2.042</td> </tr> </table> <p>Definición. El Índice de Paz se compone de 5 indicadores situados en una escala de 1 a 5, donde 1 representa el mayor nivel de paz, obtenido en un periodo de tiempo (1 año) y 5 representa en menor</p>	Índice global	2.264	Índice de homicidios	2.399	Índice de crimen con violencia	2.425	Índice de crimen con arma de fuego	2.528	Índice de crimen organizado	1.743	Detenidos sin sentencia	2.042	<p>La paz en México se deterioró en 4.3 por ciento en 2017, respecto al año anterior, esto debido principalmente al incremento en el índice de homicidios (18.4 por ciento).</p> <p>La brecha entre la entidad federativa con el mayor y el menor índice de paz se hizo más amplia, lo cual refleja la presencia de zonas de conflicto en algunas regiones del territorio nacional.</p> <p>El índice de crímenes con arma de fuego creció 20.8 por ciento respecto a 2016 (20.3 por ciento). Esto significa que en dos de cada tres homicidios intencionales estuvo involucrada un arma de fuego.</p> <p>En 2017, 21 de las 32 entidades federativas del país</p>
Índice global	2.264												
Índice de homicidios	2.399												
Índice de crimen con violencia	2.425												
Índice de crimen con arma de fuego	2.528												
Índice de crimen organizado	1.743												
Detenidos sin sentencia	2.042												

nivel de paz. Fuente: Institute for Economics and Peace.	registraron un deterioro en su índice de paz respecto a 2016, y solo 8 estados mejoraron su índice de homicidios.
---	---

VII. El sentir de la sociedad.

El clima de malestar social continúa en ascenso y tiende a generalizarse. El Poder Ejecutivo parece mantenerse en actitud reactiva frente a la difícil realidad que se vive en el país. La creación de organismos públicos, la ejecución de leyes aprobadas por el Congreso bajo difíciles consensos resultantes de la pluralidad de ideas y de proyectos aportados por las fuerzas políticas que intervienen en el proceso legislativo parecen resultar insuficientes para dar nueva viabilidad a la nación y generar avances sustantivos en materia de gobernabilidad democrática y estado de derecho.

El año en curso suscita al seno de la sociedad controversias muy serias respecto a las capacidades reales que posee el Estado mexicano y el régimen de gobierno establecido para manejar con acierto los destinos del país. El proyecto de nación de corte liberal diseñado desde los órganos del poder para propulsar el desarrollo nacional del que echa mano el Ejecutivo está agotado, las reformas estructurales aprobadas al inicio del sexenio no rinden los frutos esperados ni fueron diseñadas para propulsar el bienestar y el logro del bien común o siquiera generar oportunidades de progreso económico, más bien responden a la necesidad de alinear al país a los designios de los organismos internacionales.

El régimen de poder establecido en México, debe habituarse cuanto antes a escuchar de cerca y con detenimiento los ecos que se emiten desde los diferentes núcleos de la estructura social, poner especial cuidado en atender sus significados ya que la realidad reinante se asemeja mucho a lo escrito por Charles Dickens en “Historia de dos Ciudades”, novela escrita a propósito de lo ocurrido en Francia, en 1789, en ocasión a la toma de la Bastilla:

“Forjen otra vez la humanidad con semejantes martillos, y se torcerá bajo sus golpes y creará los mismos monstruos; siembren nuevamente el privilegio rapaz y la opresión tiránica, y pueden estar seguros de que recogerán los mismos frutos”.

La cita envía un mensaje de valor universal pues saca a relucir el riesgo real que puede derivarse en casos en los que el régimen político de un país, atenta sistemáticamente contra del interés colectivo. Advierte también, sobre la urgencia de actuar con oportunidad y voluntad política para evitar que el sentir social haga resonar un eco emancipador de estas dimensiones:

“Veo salir de este abismo una ciudad espléndida y una nación gloriosa, y veo que esta nación, con sus luchas para conquistar la libertad, con sus triunfos y sus derrotas, expía gradualmente y borra después para siempre los crímenes de esta época sangrienta y los de los tiempos antiguos que engendraron estas venganzas.” (Dickens, Charles: “Historia de Dos Ciudades”, Clásicos B, Argentina, página 461)

El sentir de la sociedad mexicana es cada vez más preocupante, la conflictividad social se hace cada vez más diversa, dispersa y difícil de contener por vías pacíficas y abriendo canales democráticos de diálogo y acuerdo. Es un llamado emergente al gobierno para modificar cuanto antes el rumbo del país.

El proceso de desarrollo nacional no es algo lineal. La experiencia demuestra que el rumbo del país puede desviarse de manera abrupta. Ante esto, surge entonces la necesidad de realizar ajustes, de aplicar fórmulas innovadoras que abran paso a otra generación de transformaciones estructurales y en alteraciones sustantivas en la organización económica, política y social.

VIII. Visión del futuro esperado 2018: Dos escenarios alternos.

Los escenarios que se presentan a continuación son descripciones sucintas de las opciones futuras que tiene frente a sí el país en 2018. El propósito de formularlas consiste en señalar límites en el grado de incertidumbre de los factores vitales que se consideran en el proceso de toma de decisiones. Los escenarios aludidos también sirven para describir un contexto genérico que permita evaluar los riesgos futuros, establecer supuestos básicos para la reflexión sobre la realidad reinante, contar con una visión más amplia al momento de formular propuestas, así como tener una comprensión de la dinámica e impactos de los cambios esperados y de las fuerzas más significativas del devenir.

Sin embargo, no se pretende aquí fundamentar las decisiones que se tomarán en el futuro, sino orientar las decisiones actuales considerando sus efectos futuros. La visión de futuro 2018 nos permite acceder a construir el porvenir de manera activa, nos empuja a formular las preguntas más amplias sobre la ruta que nos conviene seguir para que el cambio de poderes federales que se avecina se realice de manera ordenada.

Además, cada uno de los escenarios que se definen aquí, refleja en lo individual una perspectiva diferente acerca del futuro pues agrupan un conjunto de ideas consistentes para dar sentido a los eventos trascendentes y portadores de ese futuro esperado.

Escenario 1. Futuro probable. El camino hacia un país colapsado.	Escenario 2. Futuro posible. El cambio hacia un país en transición y con viabilidad.
<ol style="list-style-type: none"> 1. El país continúa sumido en un escenario de creciente conflictividad social, México continúa siendo uno de los países más violentos del mundo. 2. El sistema político sigue adentrándose en un clima convulsionado y cada vez más extremo, pues no hay voluntad política para expandir los canales de democratización electoral y dar cauce cierto a la institucionalización democrática. 3. Los organismos electorales permanecen desfasados de la realidad electoral y no cumplen cabalmente con su función de actuar como árbitros electorales imparciales. En consecuencia, el desencanto por la democracia aumenta a la par que crece la propensión a impulsar, desde el poder, nuevas prácticas autoritarias. 4. Los partidos políticos siguen inmersos en disputas internas intestinas; continúa en franco declive el ejercicio de sus funciones como órganos de representación política. 5. El tejido social colapsa. Inseguridad y violencia se desbordan aún más, nuevas regiones del país se convierten en zonas de conflicto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La transición política se emprende bajo una agenda que plantea pasar de un viejo sistema a implantar uno nuevo, contempla la decisión de parte de la sociedad por asumir una nueva vocación de exigencia, participación, solidaridad y corresponsabilidad. 2. El gobierno, por su parte, muestra vocación para garantizar permanentemente el ejercicio de una democracia basada en la pluralidad, la libertad, la paz social, la consolidación y vigencia del estado de derecho y el desarrollo pleno de una economía de mercado que promueve la libre iniciativa, la creación de empresas, la productividad, la competitividad internacional, la definición y defensa de los derechos de propiedad, así como la formación de una cultura empresarial que base su actuación en la responsabilidad social y una nueva cultura laboral que propugne y concilie los intereses de los factores de la producción. 3. La agenda formulada para el horizonte 2018 permite idear, condensar y dar congruencia plena a los proyectos y acciones implícitas en cada uno de

<p>6. El gobierno de Trump se afianza en el poder y decide unilateralmente la cancelación del TLCAN, este hecho se convierte en un factor perturbador más para México, puesto los agentes económicos optan por asumir posiciones de cobertura frente a un mayor riesgo país.</p> <p>7. El país continúa regido por una política económica conservadora que busca como prioridad, dar continuidad y consolidar los avances y metas, hasta ahora logrados, en el ámbito macroeconómico. Se asume que el camino hacia el desarrollo nacional sigue estribando en aprovechar las ventajas de ser una de las economías más abiertas del mundo privilegiando el “crecimiento hacia afuera”; en contraparte, se evita instrumentar políticas explícitas y deliberadas para inducir las transformaciones que el país requiere para fortalecer el “crecimiento hacia adentro”, esto genera limitaciones severas en la calidad de vida, como consecuencia de la caída en los niveles del ingreso personal disponible.</p> <p>8. La corrupción reinante en diversas esferas de la vida pública nacional alcanzó en 2015 la cifra de 32 millones 921 mil actos de corrupción (INEGI, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental) lo que traducido en costos equivale a 8 por ciento del PIB. No existe un marco institucional consolidado que permita abatir la corrupción.</p> <p>9. La aceptación hacia el gobierno toca fondo. El clamor social por un cambio de régimen se generaliza.</p> <p>10. No se logra consolidar el pleno desarrollo de un genuino estado de derecho; se prolonga la vigencia de un periodo de inseguridad colectiva; permanece débil el aparato de impartición de justicia lo que pospone el anhelo de contar con un modo de vida sustentado en la equidad y la inclusión social.</p>	<p>los temas de la transición.</p> <p>4. La sociedad mexicana se activa para exigir a las autoridades aplicar y sumar voluntades para hacer una transición política efectiva y profunda. Efectiva, en tanto que conduzca a la conformación de un gobierno plural e incluyente en el que tenga cabida la participación ciudadana. Profunda, en tanto que derivará en un cambio de régimen político y promoverá una reforma integral del aparato estatal.</p> <p>5. En el plano de la conducción económica, la diversificación de las fuentes de ingresos presupuestales del gobierno rinde buenos frutos. Los ingresos fiscales ya no mantienen una dependencia excesiva de los ingresos provenientes de las exportaciones de la mezcla mexicana de petróleo.</p> <p>6. El gobierno fundamenta su gestión fiscal en la eficacia de sus fuentes de recaudación de impuestos y de ingresos no tributarios, así como en el mantenimiento permanente de una restricción racional en el gasto público. Ello contribuye a que la transición de poderes federales de 2018, coexista con un clima de estabilidad macroeconómica.</p> <p>7. Desde la esfera política se definen nuevas rutas económicas sustentadas en un acuerdo social amplio; se pone el énfasis en aplicar un programa económico para el desarrollo social que reconozca la diversidad de ideas, culturas, tradiciones y preferencias políticas de la población.</p> <p>8. En el periodo 2017- 2018, el país se posiciona en el umbral de la transición política deseada y ésta logra avances sustantivos, porque desde el poder se tiene interés y voluntad política para lograr los acuerdos y consensos necesarios en todos y cada uno de los frentes de la agenda por renovar el régimen político y la forma de gobierno.</p>
--	---